

DUPADER S.A.

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
E Informe de Auditores Independientes**

DUPADER S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017**

CONTENIDO:	Páginas No.
Informe del Auditor Independiente	3
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto del accionista	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

ABREVIATURAS USADAS:

- US\$ -Expresados en Dólares de E.U.A.
- NIIF -Norma Internacionales de Información Financiera
- NIC -Norma Internacionales de Contabilidad
- SRI -Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Accionistas de
DUPADER S.A.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DUPADER S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DUPADER S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **DUPADER S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis

Los estados financieros de **DUPADER S.A.** al 31 de diciembre de 2016, que se presentan únicamente para fines comparativos, no requerían ser auditados, consecuentemente no expresamos una opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la Administración y los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

MFP. JOHANNA SAENZ HUERTA, CPA.

Auditor y Consultor Independiente

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los Informes sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; y, de Cumplimiento Tributario de **DUPADER S.A.** al 31 de diciembre del 2017, se emiten por separado.

Mayo 21, 2018

Guayaquil, Ecuador



MFP. Johanna Saenz Huerta, CPA
Registro No. SCVS-RNAE-1125

DUPADER S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		17.278	3.728
Activos financieros		2.428	2.557
Total de activos corrientes		19.706	6.285
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo, neto	3	950.918	963.044
Total de activos no corrientes		950.918	963.044
TOTAL ACTIVOS		970.624	969.329
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros		23.297	23.750
Partes relacionadas	4	21.950	30.000
Beneficio a empleados		19.657	10.782
Total de pasivos corrientes		64.904	64.532
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	5	600.000	600.000
Partes relacionadas	4	10.000	74.542
Total de pasivos no corrientes		610.000	674.542
TOTAL PASIVOS		674.904	739.074
<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital Social	6	800	800
Reservas	6	229.455	189.650
Resultado del ejercicio		65.465	39.805
Total patrimonio		295.720	230.255
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		970.624	969.329

Ver notas a los estados financieros.


Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Representante Legal


CPA. Alberto Jaramillo Bautista
Contador General

DUPADER S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Ingresos operacionales	7	181.639	155.212
Ingresos no operacionales		<u>188</u>	<u>515</u>
Total de Ingresos		181.827	155.727
Gastos			
Gastos Administrativos		62.261	87.867
Gastos Financieros		<u>10.659</u>	<u>7.572</u>
Total gastos y costos	8	72.920	95.439
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		108.907	60.288
Participación a trabajadores	9	16.336	9.043
Impuesto a la renta	9	<u>24.681</u>	<u>11.440</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>67.890</u>	<u>39.805</u>

Ver notas a los estados financieros.



Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Representante Legal



CPA. Alberto Jaramillo Bautista
Contador General

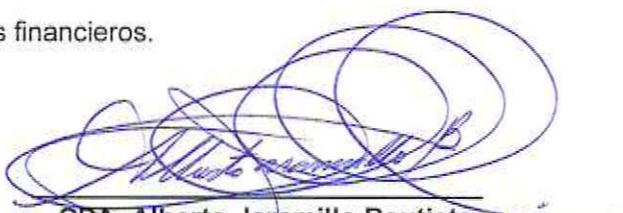
DUPADER S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 diciembre del 2015	800	189.650	-	190.450
Resultado del ejercicio 2016			39.805	39.805
Saldo al 31 diciembre del 2016	800	189.650	39.805	230.255
Transferencia a reserva		39.805	(39.805)	-
Ajuste			(2.425)	(2.425)
Resultado del ejercicio 2017			67.890	67.890
Saldo al 31 diciembre del 2017	800	229.455	65.465	295.720

Ver notas a los estados financieros.


Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Representante Legal


CPA. Alberto Jaramillo Bautista
Contador General

DUPADER S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo provisto por clientes	176.269	165.318
Efectivo utilizado en proveedores	<u>(162.719)</u>	<u>(85.621)</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>13.550</u>	<u>79.697</u>
 Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Otras salidas de efectivo	<u>0</u>	<u>(83.387)</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>0</u>	<u>(83.387)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	13.550	(3.690)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes	<u>3.728</u>	<u>7.418</u>
Saldo final de efectivo y equivalentes	<u>17.278</u>	<u>3.728</u>

Ver notas a los estados financieros.


Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Representante Legal


CPA. Alberto Jaramillo Bautista
Contador General

DUPADER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016 (Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

DUPADER S.A., fue constituida en la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas el 04 de mayo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución, el 20 de junio de 2011.

Su principal actividad es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, DUPADER S.A. utiliza las NIIF PYMES en los registros contables y preparación de estados financieros.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables criterios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargos, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

La compañía por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos, en tal virtud los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

2.5 Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se ocurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

2.6 Propiedades

Las propiedades se miden inicialmente al costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Las propiedades cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se medirá en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Los incrementos y disminuciones (sólo por el importe que compense incrementos previos del mismo activo) de la revalorización se reconocen en otros resultados integrales; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los desembolsos posteriores por conceptos de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en los resultados del período en el que se incurren, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedades se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, este efecto se registrará en los resultados del período como otros ingresos y otros gastos, respectivamente.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes.

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los archivos es cero o nulo.

2.7 Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden a valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancele o vence.

Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efectivo no es importante debido a que son obligaciones pagaderas a plazos menores y no contienen condiciones de financiamiento.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado.- La Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

2.8 Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

3. PROPIEDADES, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento neto de las propiedades, es el siguiente:

<u>2017</u>	Saldos al 31/12/2016	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/2017
Terrenos	541.597			541.597
Edificios	431.148			431.148
Depreciación acumulada	(9.701)	(12.126)		(21.827)
Total propiedad, planta y equipo, neto	963.044	(12.126)	0	950.918

<u>2016</u>	Saldos al 31/12/2015	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/2016
Terrenos	541.597			541.597
Edificios	431.148			431.148
Depreciación acumulada	0	(9.701)		(9.701)
Total propiedad, planta y equipo, neto	972.745	(9.701)	0	963.044

4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Pasivo Corto plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros	21.950	30.000
Saldo final	21.950	30.000

<u>Pasivo Largo plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras (1)	10.000	74.582
Saldo final	10.000	74.582

(1) Los saldos con partes relacionadas se componen por préstamos, los cuales no devengan intereses y no mantienen una fecha definida de vencimiento, sin embargo, la administración considera que será cancelada en el largo plazo.

Las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingreso operacionales	181.639	155.212

5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras comprendían la siguiente operación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
J.P. Morgan Chase Bank		
Préstamo vence el 28/02/2020, a una tasa de interés libor + 0,75 %.	600.000	600.000
<hr/>		
Saldo obligaciones largo plazo	600.000	600.000

Los intereses devengados se cargan a resultados del período.

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una, las cuales otorgan un voto por cada acción y un derecho a los dividendos.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Kronfle Antón Alejandro José	10	1
Kronfle Antón Edmundo José	790	1
Total	800	

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art. 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

7. INGRESOS

Representan principalmente importes facturados por concepto de administración de bienes inmuebles, y que son registrados una vez que el servicio es prestado.

8. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los principales gastos son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y beneficios sociales	14.496	13.142
Mantenimiento y reparación	13.484	34.997
Servicios básicos	5.493	6.553
Impuestos y contribuciones	3.608	2.777
Depreciaciones	9.701	9.701
Gastos bancarios	10.659	7.572
Varios	15.479	20.697
Saldo final	72.920	95.439

9. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación del resultado contable tributario

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	108.908	60.288
Participación a trabajadores	(16.336)	(9.043)
Gastos no deducibles	19.616	754
Utilidad gravable	112.188	51.999
Impuesto a la renta	24.681	11.440
Impuesto a la renta pago mínimo	5.158	5.243

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo

de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Hasta la fecha de nuestra revisión (Mayo 21, 2018), los años 2015 al 2017 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente.

10. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

11. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contable que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1 : Adopción por primera vez de las NIIF
Sección 3: Presentación de estados financieros
Sección 7: Estados de flujos de efectivo
Sección 10: Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores
Sección 32: Hechos posteriores a la fecha del balance
Sección 29: Impuesto sobre las ganancias
Sección 17: Propiedades, planta y equipo
Sección 23: Ingresos ordinarios
Sección 33: Información a revelar sobre partes relacionadas
Sección 27: Deterioro del valor de los activos.

12. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (Mayo 21, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.